

**PIQUETE ▶** Viene lucha intestina por la curul; esperamos, sin muertos (otra vez)

■ De acuerdo con la Ley, le corresponde ahora a la suplente ese espacio

## Congreso llamará a Zorayda como la sucesora de Marín

Tras sesión de la JPyG, se deberá votar y aprobarse por mayoría: Paco Sánchez

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



### ■ AGUA PARA MIACATLÁN

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, encabezó la entrega de la Rehabilitación Integral de Infraestructura Hidroagrícola en la laguna El Rodeo, en el municipio de Miacatlán, en la cual se invirtieron tres millones 769 mil 597 pesos, con lo que se incrementará la productividad en la región.

■ La presidenta de JPyG dijo que la muerte de Gaby Marín les pegó fuerte

## Desconoce Macrina Vallejo cuándo llamarán a la suplente al Legislativo

No se quiere meter en temas de la división existente en el Cámara

▶ 03

■ Aparentemente, el hasta el 19 pasado fugitivo laboraba en Morelos recientemente

## Así operaban Lorenzo y Jesús, su hijo, negocio de droga en Chicago

Según el Departamento de Justicia de EU, por teléfono se coordinaron hasta 2017

▶ 04

Pedirán al Congreso de Morelos más medidas de registro y control

### *Alcaldes quieren norma que prohíba a dos montados en las motos*

Para disminuir los delitos cometidos a bordo de motocicletas y motonetas, los alcaldes de Morelos pedirán al Congreso de Morelos medidas necesarias de registro y control de dichos vehículos. Además propondrán la regulación de los motociclistas para que en dichos vehículos de dos ruedas no circulen más de dos tripulantes.

▶ 04

Anunció este jueves el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo

### *Mesa para la Paz acompañará a Brigada Nacional de Búsqueda*

El gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, encabezó este jueves la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde recibieron a Juan Carlos Trujillo Herrera, Pamela Castillo Portillo y Amaya Ordorika Imaz, Integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

▶ 04

Diferentes cámaras y grupos dialogaron con Uriel Carmona Gándara

### *Reunión de empresarios con FGE; reprueban impunidad*

Empresarios de Morelos se reunieron con el titular de la Fiscalía General, Uriel Carmona Gándara, a quien le solicitaron dar resultados en las investigaciones de los delitos con el fin de mejorar la seguridad en el estado. Fue la mañana de este jueves, cuando los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco

**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco



## ¿Se la comerá solo?

**Sergio Beltrán Toto no fue un funcionario cualquiera en el gobierno de Graco Ramírez**

Hace unos días la fiscalía anticorrupción de Morelos dio el primer golpe real al graquismo; la puesta tras las rejas de Sergio Beltrán Toto no es cosa menor, aunque se trate de un funcionario de menor rango que otros secretarios que se encuentran vinculados a un proceso. El acusado fue un personaje clave en los actos de corrupción cometidos en el sexenio pasado y podría dar pie a otras detenciones. El tiempo dirá si el nuevo recluso del penal de Atlacholoya se la come solo.

Apenas habían transcurrido unos minutos de que se supo que un juez de control impuso presión preventiva al exfuncionario de la secretaría de obras públicas cuando el exgobernador Graco Ramírez fijó postura defendiendo a su excolaborador. El delito por el cual se mandó a prisión a Sergio Beltrán Toto parece menor, pero podría ser la primera de varias denuncias que enfrentaría, ahora desde la cárcel.

Para entender lo que podría ocurrir en los casos que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos lleva contra Antonio Villalobos y Sergio Beltrán Toto tenemos que recordar cuando el 17 de octubre de 1931 Al Capone fue sentenciado a 11 años de prisión por evasión fiscal. El gobierno de los Estados Unidos persiguió por muchos años y de distintas formas al mafioso hasta que por fin logró detenerlo por un delito fiscal.

La historia en este caso es clara: las autoridades norteamericanas necesitaban poner tras las rejas al personaje para poder anular su poder; todos los esfuerzos previos fueron infructuosos porque entre otras cosas, Al Capone contaba con un poderoso equipo de abogados que lo protegía y lo mantenía en libertad. Ya en la cárcel la labor del gobierno fue mucho más sencilla y el mafioso ya no salió de prisión.

Aunque no se trata de casos similares, lo que sí puede ser coincidente es la estrategia de las autoridades anticorrupción en contra de funcionarios que violentaron la ley. Explico: por mucho tiempo varios acusados han logrado evadir la justicia utilizando distintos recursos legales que les han permitido alargar los procesos y defenderse desde su casa. Esa condición favorece a los acusados, los ayuda en todos los sentidos y obviamente dificulta el trabajo de la FECC. Tras las rejas la historia es distinta.

En el caso de Antonio Villalobos la estrategia parece evidente: el proceso por el cual el exalcalde de Cuernavaca fue encarcelado es solo por una de las 41 denuncias que existen en su contra, en la situación en la que se encuentra su posibilidad de defensa se complica de muchas formas y la presión personal que enfrenta por su nueva condición de recluso no lo ayuda. Lo mismo va a suceder con Sergio Beltrán Toto.

El exsubsecretario de evaluación y seguimiento de la secretaría de obras públicas del gobierno de Graco Ramírez no es un personaje cualquiera, se trata de alguien que durante seis años fue muy cercano al exgobernador, que en ese sexenio operó directamente para el tabasqueño y pasada la primera mitad del régimen se puso al servicio de Rodrigo Gayosso.

Cualquiera que haya estado cerca de esa administración puede confirmar el papel del personaje y la fuerza que tenía con el mandatario estatal y con su familia. La obra pública estatal pasaba siempre por sus manos, su capacidad de operación

superaba su responsabilidad formal y era secreto a voces que era a través de él que se obtenían los contratos de obra pública del estado. Era el secretario de facto.

Fue tanta su cercanía con Graco Ramírez que luego del desastre provocado por el sismo del 2017 se le encomendó la tarea de manejar los recursos para la reconstrucción. Por las manos de Sergio Beltrán Toto pasaron los más de 7 mil millones de pesos de fideicomiso de reconstrucción, a él le tocó coordinar la ayuda humanitaria que llegaba para las víctimas de la tragedia y también las aportaciones que empresas, instituciones y países del extranjero enviaban para los afectados. El brazo operador de Sergio Beltrán Toto fue Alexis Ayala.

Las observaciones hechas por la Fiscalía Anticorrupción al proceso de adjudicación de la obra del museo Juan Soriano son importantes, representan una falta y se persiguen por considerarse un acto fuera de la ley. Pero lo verdaderamente preocupante para Beltrán Toto y para quienes formaron parte de su círculo cercano está en otras acciones realizadas desde la Secretaría de Obras y en el fideicomiso de reconstrucción.

Desde hace meses los representantes populares y el propio alcalde de Jojutla han denunciado irregularidades cometidas en el proceso de reconstrucción, señalan faltantes de diferente tipo y obra inexistente. Tan sencillo como se ha preguntado desde hace tiempo ¿En dónde quedaron los 7 mil millones de pesos de la reconstrucción?

El panorama para el exfuncionario graquista no es sencillo y su situación puede agravarse todavía más; una vez que ha sido puesto en la sombra le pueden reactivar o iniciar nuevos procesos relacionados con otros hechos e incluir en las investigaciones lo ocurrido en el gasto de la reconstrucción. Recordemos que una parte del dinero que supuestamente se invirtió en los damnificados provenía de la federación.

Reitero: Sergio Beltrán Toto no es un personaje cualquiera y por ello su situación se vuelve mucho más delicada. Tanto el gobierno estatal, como el congreso local, algunos ayuntamientos y la propia federación pueden voltear a ver el caso y aprovecharlo para impulsar procesos detenidos. Castigar la corrupción cometida en la administración pasada es una promesa pendiente de Cuauhtémoc Blanco y el millonario desvío de recursos de la reconstrucción podría ayudar al gobierno federal a desviar la atención de los escándalos del GuacamayaLeaks, porque se trata de personas que robaron a quienes más lo necesitaban, que lucraron con la desgracia.

Los días que transcurren son claves en el caso de Beltrán Toto, mientras más tiempo permanezca detenido más difícil se volverá situación. Si la FECC u otras instancias aprovechan el momento para impulsar querrelas en su contra y retomar acciones presuntamente ilícitas cometidas a través de él, su tiempo dentro del penal de Atlacholoya se va a prolongar, especialmente si asume la culpa total de los hechos.

Tengamos claridad en algo: si quieren alcanzar a Graco Ramírez y a Rodrigo Gayosso por actos de corrupción, el camino es Sergio Beltrán Toto. Si el exfuncionario graquista negocia a tiempo y como sucedió con los regidores, solicita el criterio de oportunidad, sus penas pueden reducirse de manera significativa.

Tras el encarcelamiento de este personaje,

ni Graco ni Gayosso deben estar tranquilos.

### posdata

Con trece de los veinte votos que conforman la legislatura morelense, el bloque mayoritario tiene la posibilidad de decidir muchas cosas; la incorporación del representante popular faltante puede modificar el equilibrio político interno porque se advierte que la suplente de la diputada Gabriela Marín tendría ya un acuerdo para sumarse al Gó.

Desde hace algunos días los legisladores han dado a conocer que sus equipos jurídicos exploran todos los escenarios legales que les permitan actuar con los 13 votos que tienen actualmente; independientemente del razonamiento que hagan o los alcances jurídicos que tengan sus acciones, la prudencia debe ser la guía en el actuar de la mayoría.

El primer tema que tienen enfrente para volver a medir fuerzas es el paquete económico 2023; antes del asesinato de la diputada el bloque mayoritario había anticipado que estaban en condiciones de analizar, ajustar y votar el presupuesto del siguiente año, en ese mismo mensaje se advirtió que no sería necesaria la comparecencia de secretarios.

La postura del G14 era clara: tenían los votos y el ánimo de aprobar un presupuesto solos, sin la opinión de los otros dos poderes y sin tomar en cuenta la opinión del resto de los legisladores. Pero el asesinato de Gabriela Marín cambió las cosas.

No queda claro si con 13 votos las decisiones que tome este grupo de legisladores serán jurídicamente válidas; es previsible que podrán ser impugnadas por el resto de los representantes populares o por el ejecutivo. Hablando concretamente del paquete económico 2023 no se puede olvidar que el gobernador tiene derecho de veto y con ello puede anular otra vez cualquier intento de imposición de parte de la cámara. Simple: si veta y aplica la cláusula de transferencias puede moverse sin problemas en el 2023.

Un nuevo pleito político por el presupuesto sería perjudicial para todos y muy malo para los diputados; hace un año, cuando aprobaron un presupuesto distinto al enviado por el ejecutivo, su intento de golpear a Cuauhtémoc fue fallido y el congreso fue el que sacó la peor parte en términos de percepción. El intento de ponerle piedras en el camino al gobernador falló y ninguno de sus argumentos de defensa les sirvió ante la opinión pública. ¿Volverán a hacer lo mismo?

Si nuestros representantes populares aprendieron del pasado y maduraron políticamente podrían controlar sus ímpetus y elegir mejor sus batallas. La aprobación del paquete económico 2023 es importante para los tres poderes del estado y una imposición no está al alcance de los diputados, aún y cuando tuvieran el catorceavo voto.

Lo mejor que podrían hacer los legisladores es impulsar un diálogo público para alcanzar acuerdos entre ambas partes, sacar adelante la propuesta financiera y dar herramientas al estado y a los municipios para que el siguiente año tengan más recursos y mejores condiciones para gobernar, al fin y al cabo la presupuestal es solo una de las varias discusiones legislativas que se avencinan y la menos importante en términos políticos, de cara al proceso electoral.

Reitero: si los diputados actúan con inteligencia y sobre todo con prudencia, entenderán que esta no es la batalla que esperan y que el presupuesto no es un elemento del cual puedan echar mano para complicar la vida del gobernador ni para obtener beneficios políticos.

Vienen muchas más discusiones importantes en la cámara en donde sus trece votos van a ser muy importantes e indispensables en el devenir electoral del estado. Uno de ellos, obvio, la licencia de Cuauhtémoc Blanco.

Reza el dicho popular: "Es poco el amor para gastarlo en celos"

### • nota

El encarcelamiento de Antonio Villalobos Adán por el desvío de 9 millones de pesos del Sapac puso en la mira a regidores y miembros del consejo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.

Lo mismo se puede pensar del proceso en contra de Sergio Beltrán Toto, otrora subsecretario de obras y también responsable del manejo de los miles de millones de pesos que se destinaron al proceso de reconstrucción tras los sismos del 2017.

Si al exfuncionario graquista le revisan el manejo del dinero del fondo para la reconstrucción, muchos personajes de ese gobierno comenzarán a temblar.

El primero es Alexis Ayala.

### • post it

Andrés Manuel López Obrador volvió a tocar el tema de los fiscales estatales; criticó que en algunos estados los fiscales sean nombrados para ocupar periodos transitorios de hasta más de ocho años. Dijo que además de no dar resultados, en algunos casos los fiscales están supuestamente coludidos con el crimen organizado.

"Esto lo tienen que resolver las autoridades locales y tener un poco de vergüenza, porque si ya llevan seis años y no hay buenos resultados pues hay que tener dignidad y decir 'ahí está mi renuncia, ya me voy'"

"Es realmente un absurdo, los mismos procuradores si no hay resultados deberían de renunciar, de salirse, pero ahí están aferrados y lo peor es que algunos hasta cometen delitos, se asocian con la delincuencia"

"En el caso de los procuradores resolvieron ¿10 años? Promedio ocho años. El de Guanajuato lleva 14 y le faltan dos, entonces se les pasó la mano, o sea, es mucho" López Obrador adelantó que él no planteará una reforma para disminuir el tiempo de un fiscal, pero sí consideró que se deben tomar decisiones a favor del estado. Comentó que hasta hace algunos meses, Jorge Winckler se mantenía como fiscal de Veracruz, pero tras su salida, el estado comenzó a mostrar resultados en materia de seguridad.

Te lo digo Juan para que lo entiendas Pedro.

### • rede sociales

No habrá reemplazamiento. Buena decisión del gobernador. Políticamente hablando le beneficia a su candidato Víctor Mercado.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx



## Desconoce Macrina Vallejo cuando llamarán a la suplente al Legislativo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Desconoce la presidenta de la Junta Política y de Gobierno del Congreso local, Macrina Vallejo Bello, la fecha en que sesionarán para decidir si llaman o no a Marguis Zorayda del Rayo Salcedo la suplente de la finada diputada del Partido Morelos Progresista, Gabriela Marín.

En entrevista, la también Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Macrina Vallejo a pregunta expresa de la fecha en que podrían llamar a la suplente para integrar la diputación número 20 del Congreso local, respondió que “su muerte me pegó mucho al igual que a mis compañeros”.

Sin embargo, ante los reiterativos cuestionamientos de la fecha en que podrían sesionar y definir si llaman a no a quien le corresponde ocupar la diputación vacante en el Poder Legislativo, solo se limitó a decir: “ahorita todavía no”. Por cuanto a la división existente entre los dos grupos existentes al interior del Legislativo, el del G-13 y el G6, la diputada de Morena, Macrina Vallejo Bello, luego de hablar en náhuatl puntualizó que ella no se quiere meter en esos temas de la división porque no les lleva a nada bueno.

“Yo siempre lo he dicho que, yo represento al pueblo. Soy del pueblo, yo no soy de ningún grupo. Lo que yo siempre trato es que sea el trabajo lo que nos corresponde a nosotros como legisladores de aquí de nuestro estado”.

Recordó la lideresa de los diputados de Morena en el Congreso de Morelos, Macrina Vallejo Bello que recientemente la mandó llamar Mario Delgado, su presidenta nacional de Morena y posteriormente su dirigente estatal, donde le han pedido avanzar y trabajar por la unidad de la Cuarta Transformación.

Reiteró que le han pedido en su partido tanto a nivel nacional como estatal que camine en unidad con sus compañeros y compañeras diputadas, a fin de trabajar en equipo y apoyando a sus aliados.

“Lo que está en mi corazón es servir y apoyar lo que más se pueda; porque nos tocó estar en este órgano del Congreso del estado y tenemos que tener la mayoría de diputados para aprobar todo lo que está pendiente. Yo de mi parte, puedo decir que siempre voy a estar a favor del pueblo”, refirió la parlamentaria.

De acuerdo con la Ley, le corresponde ahora a la suplente ese espacio

## Congreso llamará a Zorayda como la sucesora de Marín

Tras sesión de la JPyG, se deberá votar y aprobarse por mayoría: Paco Sánchez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En breve, el Congreso del estado tendrá que llamar a Marguis Zorayda del Rayo Salcedo, suplente de la diputada finada Gabriela Marín para que asuma la titularidad de la curul en la Legislatura LV y sólo se requiere que la Junta Política y de Gobierno (JPyG) sesiones y acuerde, señaló el diputado Francisco Sánchez; sin embargo, la presidenta de la

JPyG, Macrina Vallejo, dijo desconocer cuándo se pueda dar.

Francisco Sánchez Zavala, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, recordó que el pasado miércoles se resolvió la controversia constitucional que presentó en su momento Roberto Yáñez ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde quedó ratificado que esa curul le pertenecía a Gabriela Marín Sánchez.

Por lo tanto, dijo, de acuerdo con la Ley, le corresponde ahora a la suplente ese espacio legislativo por ser una de vías jurídicas, aunque para ello reiteró que será la Junta política y de Gobierno del Congreso -que encabeza la

diputada Macrina Vallejo Bello-, la que tiene que hacer el llamado de Marguis Zorayda del Rayo Salcedo -esposa de Roberto Yáñez-.

El parlamentario del Partido Acción Nacional, consideró que primero debe de sesionar la Junta Política y de Gobierno, analicen y toquen el tema para después acordar y subirlo al pleno del Congreso a fin de que sea por mayoría como se vote y en consecuencia se haga lo conducente.

Empero, destacó que otra de las vías jurídica que se puede presentar será que la suplente de Gabriela Marín Sánchez, Marguis Zorayda del Rayo Salcedo haga

la solicitud de manera oficial y presente un recurso si así lo considera pertinente ante el Tribunal Estatal Electoral para que instruyan al Poder Legislativo a tomarle la protesta de Ley como integrante número 20 del Congreso. Cabe señalar que el pasado miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEJPF) desechó el recurso de impugnación que había promovido Roberto Carlos Yáñez Moreno luego de considerar que no acreditó la supuesta violación de sus derechos políticos para lograr la diputación que argumentó, le quitó el Tribunal Estatal Electoral para entregársela a Gabriela Marín Sánchez.

### CRÉDITO DE NÓMINA

INSTITUTO  
**fonacot**

OBTIENES MÁS BENEFICIOS

**¡Date el gusto!**

[www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)



**¡Viaja!**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**



Aparentemente, el hasta el 19 pasado fugitivo laboraba en Morelos recientemente

# Así operaban Lorenzo y Jesús, su hijo, negocio de droga en Chicago

Según el Departamento de Justicia de EU, por teléfono se coordinaron hasta 2017

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Lorenzo Salgado Yob, o Lorenzo Salgado Quezada, presuntamente detenido el miércoles en Cuernavaca por agentes federales y de Interpol, es el padre de Jesús, a quien introdujo al mundo de las drogas en Chicago. Hoy se presume, aunque no está confirmado oficialmente, que el primero, quizá ya aprehendido, operaba en Morelos en los últimos tiempos

Según información oficial del Departamento de Justicia de aquel país, el joven Jesús, hoy de 29 años, purga en Estados Unidos una condena de 16 años; papá e hijo operaban juntos una célula delictiva en una de las ciudades más importantes de esa nación, al menos hasta 2017 (fue un año después cuando recibió sentencia), año en que el segundo fue capturado.

El progenitor, presuntamente, continuó su actividad delictiva y se sabe que, muy posiblemente, seguía con su negocio ilícito en los últimos tiempos en territorio morelense,

mientras las autoridades norteamericanas mantenían su búsqueda internacional.

A decir de la información oficial del Departamento de Justicia, Jesús Salgado fue condenado en 2018, cuando tenía 25 años, a 16 años de cárcel, un año después de haberse declarado culpable.

A quien dicha autoridad describe como un hombre suburbano, se lo encontró culpable de liderar una célula de una organización internacional de tráfico de drogas, en el área de aquella ciudad, al Norte del país vecino.

La información oficial refiere que el papá de Jesús, Lorenzo, era quien dirigía la operación de tráfico de drogas entre México y Chicago, y quien recibía la mayor parte del dinero en territorio azteca.

Ya se sabía desde 2018 que el padre de esta familia, dedicada al narcotráfico, según el señalamiento en Estados Unidos, vivía desde entonces en México y desde ahí manejaba el tráfico de estupefacientes. Hoy se sabe que, aparentemente, estaba refugiado en Morelos en los últimos tiempos.

Bajo la tutela de su progenitor Lorenzo (a quien diferentes medios daban por capturado desde el miércoles en Cuernavaca, sin confirmación oficial hasta la tarde de este jueves), Jesús Salgado dirigía un almacén en

la comunidad de Bensenville, en la Ciudad de los Vientos, donde se guardaba la heroína y el dinero en efectivo de la venta de drogas, las cuales comerciaba en el área de esa urbe, según el mismo recuento oficial en el país al Norte.

Antes de reunirse con los clientes, Jesús Salgado a menudo recogía la heroína de su escondite y luego dejaba las ganancias en la casa, después de las ventas, apunta la información.

Jesús Salgado fue acusado como parte de la "Operación Hasta la Punta" (Over the Top), "una investigación federal que abarcó más de dos años e interrumpió un oleoducto de drogas de México a Chicago. Las autoridades incautaron cuatro kilogramos de heroína del escondite de Bensenville y lo cerraron como parte de la investigación".

La indagatoria fue dirigida por la Agencia contra las Drogas estadounidense (Drug Enforcement Agency, conocida también

en México como DEA, por sus siglas en inglés) y se llevó a cabo bajo la Fuerza de Tarea de Control de Drogas contra el Crimen Organizado (OCDETF, por sus siglas en inglés).

Jesús Salgado, de Bensenville, se declaró culpable desde 2017 por un cargo de conspiración de drogas, y en 2018 recibió su sentencia por 16 años.

Para lograr esa condena, la DEA detectó las actividades criminales de padre e hijo, pues se pudieron intervenir comunicaciones telefónicas entre ambos, en las que se planeaba la logística del ingreso de la droga. Esto se realizó durante un periodo de al menos dos años, a decir de la información oficial en Estados Unidos.

Jesús tuvo el apoyo de su novia Ruby Joy Buenaventura, en su actividad criminal, quien a los 27 años, también en 2018, recibió condena de tres en prisión (en 2022 ella tendría ya que estar libre, al menos por tal sentencia).

## Alcaldes quieren norma que prohíba a dos en las motos

GUADALUPE FLORES

Para disminuir los delitos cometidos a bordo de motocicletas y motonetas, los alcaldes de Morelos pedirán al Congreso de Morelos medidas necesarias de registro y control de dichos vehículos.

Además propondrán la regulación de los motociclistas para que en dichos vehículos de dos ruedas no circulen más de dos tripulantes.

Sobre esto, el edil de Xochitepec Roberto Gonzalo Flores Zúñiga aseguró que las propuestas ayudarán a disminuir la incidencia delictiva.

El expresidente de la Junta del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos (Idefomm) detalló que buscan desincentivar las ventajas que este tipo de

vehículos dan al delincuente y evitar escaullir con facilidad.

La propuesta, dijo es evitar más de un tripulante en la unidad, "pues hemos visto un aumento exponencial de los delitos cometidos por dos personas que circulan a bordo de motocicletas".

Se asume que estos vehículos son los predelectos de los delincuentes para cometer ilícitos, refirió el edil.

"El alcalde de Medellín me ha comentado que bajó la incidencia de asesinatos y de robos cuando empezaron a detener a las motos que circulaban con dos personas", dijo.

De igual manera puntualizó que en Xochitepec han realizan operativos para detener a los vehículos que circulan con placas del estado de Guerrero.

## Mesa para la Paz acompañará a Brigada Nacional de Búsqueda

DE LA REDACCIÓN

El gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, encabezó este jueves la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde recibieron a Juan Carlos Trujillo Herrera, Pamela Castillo Portillo y Amaya Ordorika Imaz, Integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

En el encuentro de diálogo, las autoridades estatales y federales manifestaron la disposición de mantener un trabajo conjunto, a fin de que las familias, así como integrantes de la brigada y colectivos que estén en territorio morelense puedan realizar las actividades de campo, en condiciones favorables.

Asimismo, se acordó establecer una co-

municación directa a través del Seguri-chat, para atender de manera oportuna alguna necesidad que se pueda presentar. Cuauhtémoc Blanco señaló que desde el Ejecutivo estatal se brindará el apoyo necesario, a fin de seguir dando acompañamiento por el respeto, promoción y garantía de los derechos humanos, para garantizar a las víctimas el derecho de acceso a la justicia pronta y expedita.

En su intervención, los integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas agradecieron la apertura de la Mesa e informaron que no buscan a los responsables de las desapariciones, sino a sus seres queridos o las respuestas que les den la certeza de qué sucedió con ellos.

Puntualizaron que trabajan en los ejes de prevención, identificación forense, escuelas, iglesias, sensibilización y campo.

BIANCA, DE BROADWAY A TEOPANZOLCO

BIANCA MARROQUIN

MÚSICA SÁB 19 NOV 19:00h

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL ANIVERSARIO

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas



Diferentes cámaras y grupos dialogaron con Uriel Carmona Gándara

# Tienen reunión empresarios con el fiscal; reprueban impunidad

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos se reunieron con el titular de la Fiscalía General, Uriel Carmona Gándara, a quien le solicitaron dar resultados en las investigaciones de los delitos con el fin de mejorar la seguridad en el estado. Fue la mañana de este jueves, cuando los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), la de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), la Mexicana de la

Industria de la Construcción (CMIC), Asociación Mexicana Profesionales Inmobiliarios (AMPI) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), acudieron a las instalaciones de la Fiscalía ubicadas en el municipio de Temixco para sostener una reunión con el titular de dicha dependencia.

De acuerdo con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, en el encuentro le solicitaron a Uriel Carmona que de resultados en las investi-

gaciones de delitos y logró la detención de los responsables.

Mencionó, que los empresarios le externaron su preocupación por la ola de delitos que se han registrado en las últimas semanas y la falta de coordinación entre las autoridades para garantizar la seguridad.

“En esta mesa de diálogo manifestamos nuestro temor ante la violencia de inseguridad y

realizar nuestra actividad económica. También nuestra preocupación por falta de las acciones coordinadas de las autoridades para atender la crisis de seguridad que vive Morelos”, dijo Sánchez Purón.

El empresario recordó, que esta reunión se dio a raíz de una solicitud que hizo el sector a las autoridades encargadas de la seguridad, al cual solo respondió el fiscal Uriel Carmona.



**DE ACUERDO CON EL** presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, en el encuentro le solicitaron a Uriel Carmona que de resultados en las investigaciones de delitos y logró la detención de los responsables.

## Gobierno de México y Lotenal homenajean a Gabriela Mistral

DE LA REDACCIÓN

Desde Palacio Nacional, la esposa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Mueller, y desde las oficinas de la Embajada de México en Chile, la coordinadora sociocultural de la Presidencia de la República de Chile, Irina Karamanos, develaron el billete que rinde homenaje a la escritora y docente chilena, quien difundió la enseñanza entre campesinos, obreros y niños de zonas rurales, al tiempo que desarrolló su pasión como escritora, lo que en 1945 la haría merecedora del Premio Nobel de Literatura. La directora general de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, señaló que la institución forma parte de la historia de nuestro país y, desde su creación hace 252 años, hasta nuestros días, ha aportado a la asistencia pública, llevando a cabo sorteos para beneficiar al pueblo; enfatizó que hoy, con los Sorteos Especiales realizados en coordinación con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), se sortean bienes para fomentar que regresen a las mexicanas y mexicanos.

Comentó que los últimos Sorteos Especiales están enfocados en apoyar el proyecto de la Presa “Santa María”, en Sinaloa, que impulsará el desarrollo agrícola de México en beneficio económico y social de productores del campo, además del abastecimiento para uso público de más de 400 mil habitantes de la región y la generación de energía libre.

Informó que con la imagen de Gabriela Mistral en los cachitos de lotería se difundirá a nivel nacional el gran trabajo y la destacada labor que realizó la escritora chilena en ambos países.

Acompañado por la embajadora de México en Chile, Alicia Bárcena Ibarra, el director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Enrique O’Farrill Julien, mencionó que la reunión para conmemorar los cien años del arribo de Gabriela Mistral a México da muestra de la buena relación y solidaridad entre ambas naciones.

Expresó que la participación de Gabriela Mistral, invitada por el entonces secretario de Educación Pública de México, José Vasconcelos, apoyaría en 1922, al lado de otros reconocidos artistas, la reforma educativa del país, así como la creación de bibliotecas públicas. En cuanto a los numerosos trabajos de Mistral destacó Lectura para mujeres y Lecturas clásicas para niños, y dijo que “Gabriela tuvo un compromiso con la educación popular de México, que la llevó a apoyar la fundación de las misiones culturales”.

Reconoció que el trabajo de la educadora tuvo impacto en diversos países, pero ninguno tan significativo como en México, nación que la recuerda con gran cariño y la mantiene en su memoria, y como legado asignó su nombre a más de cinco mil escuelas, acción que representa un profundo significado para los chilenos.

El Sorteo Zodíaco No. 1591 se realizará el domingo 23 de octubre, cuenta con un Premio Mayor de siete millones de pesos en una serie, y una bolsa repartible de 24 millones de pesos en premios. Ya están disponibles para su adquisición los dos millones 400 mil cachitos del Sorteo Zodíaco No. 1591 en todo el país en los 12 mil puntos de venta y en alegríalotería.com.

## Dicen haber detectado a una banda de Jiutepec que delinque en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Los negocios de Cuernavaca son víctimas de bandas delictivas que provienen del municipio de Jiutepec, aseguró la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) en la capital, Alicia Vázquez Luna.

En entrevista, la jefa de seguridad en Cuernavaca, confirmó que se tiene detectado a grupos criminales que se dedican al robo de negocios a mano armada y que provienen de Jiutepec.

También indicó que se ha reforzado los operativos en coordinación con las autoridades de seguridad de Jiutepec.

“Estamos haciendo operativos para frenar el fenómeno, pero en los Ejidos de Acapantzingo

se sigue presentando porque hay tres salidas a Jiutepec y eso nos complica”, dijo.

Incluso reveló que se han focalizado los robos en negocios del poblado de Acapantzingo, principalmente.

“Los delincuentes aprovechando espacios donde no hay policías. Los delincuentes actúan en los ejidos de Acapantzingo sobre todo en bares”, dijo.

En otro, tema Vázquez Luna reconoció que por la condición de salud y edad cerca de 200 de los 500 policías de Cuernavaca no son aptos para portar armas de fuego.

“Tenemos a mucha policía que no portan armas de fuego por los estados de salud que presentan y en los exámenes no acreditan o están obesos”, finalizó Vázquez Luna.





# El último trimestre de este año debe mejorar situación del comercio local

EDMUNDO SALGADO

El presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope) Humberto Bahena Rodríguez, aseguró que este último trimestre del año ayudará a la reactivación económica luego de las afectaciones que se han tenido por la inflación, la inseguridad y la pandemia del covid-19.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que este 2022 ha sido difícil para los comerciantes debido principalmente a la inflación que provocó el aumento de precios en los insumos que necesitan para sus establecimientos, sin embargo, añadió que también la inseguridad ya ha provocado pérdidas económicas a los vendedores.

“Ya estamos en el último trimestre de este 2023 y debemos reconocer que ha sido un año bastante difícil, primero la inflación, la inflación nos ha pegado de manera importante ya que provocó que incrementaran los precios de los insumos que utilizamos para ofrecer nuestros productos y servicios y por consecuencia estuvimos aumentando sus precios, primero los mantuvimos pero llegó un momento en el que no podíamos, o subíamos los precios o simplemente cerrábamos, y que decir de la pandemia y por supuesto de la inseguridad que siguen afectando al comercio en Morelos”, explicó.

Ante tal situación, el líder de la Canacope confía en que durante este último trimestre del año la economía pueda mejorar debido a la llegada de la campaña de descuentos

de El Buen Fin, con la cual se busca otorgar atractivas promociones a los compradores para reactivar la economía, así como por la llegada de turistas por la temporada de Día de Muertos y Navidad.

“Para el sector empresarial y el comercial vemos viable este último trimestre del año ya que es la temporada en donde comúnmente tenemos un aumento en nuestras ventas por tres factores, el primero de ellos es El Buen Fin, esta campaña que año con año llevamos a cabo para ofrecer descuentos a los ciudadanos y que puedan comprar productos a precios que no se dan en otra temporada del año, eso por supuesto que aumenta la actividad económica, otra actividad es el Día de Muertos que también aumenta las ventas y por supuesto la temporada

navideña, así que confiamos en que a pesar de las afectaciones que nos dejó el inicio del año, podamos cerrar este último trimestre con buen desarrollo económico”, mencionó. Ante tal situación, hizo un llamado

a los ciudadanos para que puedan apoyar a los comerciantes en esta temporada haciendo sus compras en establecimientos formales, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico.

## Avanzan gestiones para más recursos a la UAEM

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, anunció que el próximo 24 de octubre se reunirá con un grupo de legisladores en el Congreso local, para analizar el presupuesto que se destinará al sector educativo el próximo año.

Entrevistado hoy sobre las negociaciones que realiza para mejorar el presupuesto de la Universidad, Gustavo Urquiza, informó que en la propuesta de presupuesto 2023 que envió el Poder Ejecutivo al Congreso del estado, se considera un incremento del 0.1 por ciento, lo que beneficiaría a la máxima casa de estudios morelense.

Agregó que las negociaciones con los diputados morelenses, están enfocadas en que sea aprobado un incremento para el próximo año de 0.4 por ciento, de tal manera que en 2023 quede un presupuesto de 2.9 por ciento del total de los recursos estatales, en vez del 2.5 por ciento actual, propuesta que avanza, dijo, y tiene amplias posibilidades de que así ocurra en los próximos meses.

Urquiza Beltrán aseguró que las

expectativas de la UAEM para este fin de año mejoran, ya que existe el compromiso del Poder Ejecutivo de incrementar el presupuesto de la Universidad en el 2024 al 3.0 por ciento, lo que podría ayudar a que la institución cuente con finanzas sanas, en complemento al plan de austeridad interno que ha implementado desde hace varios años.

El rector abundó que en el encuentro con legisladores locales programado para la próxima semana, participará la UAEM y los representantes de otras instituciones educativas, las cuales analizarán en conjunto la propuesta de presupuesto y hacer las observaciones necesarias para que el sector cuente con mejores condiciones presupuestales en 2023 y atienda la demanda de educación superior en el estado.

Gustavo Urquiza informó que además de estas gestiones, ya se formalizó la solicitud de ampliación presupuestal de 2022 por 250 millones de pesos ante la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal, recursos que se destinarían para el pago de aguinaldo de las y los trabajadores en diciembre próximo.

## Entregó el gobierno de Jiutepec apoyos a artesanos y avicultores

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de apoyar la actividad económica de 100 artesanos y 80 avicultores del municipio, el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec les entregó apoyos en especie consistentes en mobiliario para la exhibición de los productos que comercializan, así como aves de traspatio y gallineros, respectivamente.

En el evento, efectuado la media tarde de este jueves en el salón Petroquímicos, el alcalde Rafael Reyes invitó a las y a los beneficiarios a construir comunidad y a trabajar juntos; el edil compartió que el res-

to del tiempo que le queda en el encargo, se destinarán los recursos a obras y acciones de beneficio social, que atiendan a quienes más lo necesitan.

El presidente municipal dio a conocer que las y los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec aprobaron el ejercicio de 687 mil 500 pesos y 584 mil pesos para la adquisición de los insumos destinados a 100 artesanos y 80 avicultores; los recursos económicos provienen del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2022.

Los paquetes artesanales incluyen una carpa plegable de tres por tres

metros, un tablón blanco plegable de un metro con 80 centímetros y un mantel de color vino; los paquetes productivos de aves de traspatio incluyen 15 gallinas de postura, un gallinero desplegable, bebedero, así como un comedor de plástico.

Participaron en la entrega de los apoyos las y los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Alvabera Ávila, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.



## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022

OCTUBRE	COLONIA/ UNIDAD HABITACIONAL	UBICACIÓN
MARTES 4	CAMPESTRE	CALLE TULIPANES (CANCHA TECHADA)
JUEVES 6	BUGAMBILIAS	CALLE PASEO BUGAMBILIAS NO. 39-B
MARTES 11	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CALLE INSURGENTES (AYUDANTÍA)
JUEVES 13	POCHOTAL	CALLE AV. DE LOS BOSQUES (ENTRE EL OXXO Y EL MERCADO)
MARTES 18	SAN ISIDRO	CALLE MIRADOR ESQ. FRANCISCO I. MADERO (CANCHA TECHADA)
JUEVES 20	AGRÍCOLA 28 DE AGOSTO	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. 5 DE MAYO, (CANCHA TECHADA)
MARTES 25	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS	CALLE LUCIO CABAÑAS CENTRO DE SALUD
JUEVES 27	JARDÍN JUÁREZ	CALLE NARCISO MENDOZA (KIOSCO CRI CRI)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



# Acusa el alcalde de Tlayacapan a sus regidores de pedir constantes "moches"

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de denunciar que el cabildo del municipio le ha exigido "moches" para la autorización de acciones que son en beneficio de la población, el alcalde de Tlanepantla, Ángel Estrada Rubio destacó que con él la corrupción se acabó. Expresó que para que le aprueben las sesiones de cabildo, desde la síndica hasta los regidores han

exigido pagos extras, cuando lo que deberían de hacer es "ponerse a trabajar en beneficio de la población".

Indicó que existen problemas de intereses económicos con la síndica y regidores, por lo que lo mejor "es de una vez dejar en claro que conmigo no hay mochos, porque eso que ellos piden, mejor se lo doy a la población en obras y servicios". Aseguró que no se vale que estén pidiendo más apoyo económico los funcionarios, cuando ellos ganan bien y no

tienen de que quejarse, "les debería dar vergüenza".

Recalcó que sin importar qué hagan los involucrados, él no cederá ante sus presiones, ya que, los recursos del municipio deben administrarse correctamente y en beneficio de la población, de lo contrario, el dinero que quede para la gente será poquito. Indicó que se debe de entender que ellos fueron electos por la población, porque lo que han buscado es tener beneficios de parte de quienes los gobiernan, no que los funcionarios se queden con los recursos económicos.

Ellos "quieren más dinerito, ya lo dije y lo voy a decir públicamente, no vamos a darles más, eso se acabó, en este periodo se acabó; todo debe ser para la gente, ni a regidores ni a síndicos ni a nadie; tiene que ser el beneficio directo para la gente", afirmó. Observó que son muchas las carencias que tienen las poblaciones, ya se han ido resolviendo algunas con el apoyo de parte del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, "nosotros también tenemos que poner lo que nos corresponde".

Abundó que no se puede desviar el dinero que se presupuestó para ayudar a las diferentes comunidades, cada una tiene sus propios problemas y "nos corresponde a nosotros ayudarlos, para que puedan salir adelante. Apuntó que el municipio es uno de los principales productores de nopal, y por eso lo que se busca es auxiliar en todo a la población, que también hace sus aportaciones.

Dijo que por eso les dejó en claro a la síndica municipal y regidores, que no hay más extras que los salarios que perciben, porque deben de estar de acuerdo que primero se deben de solucionar los problemas urgentes que tiene la población.

## EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE

En cumplimiento al auto dictado en audiencia de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintidós, en relación con proveído de fecha uno de julio de dos mil veintidós, dictados en el expediente número 241/2022 relativo al juicio de PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO respecto del inmueble ubicado en Calle Narciso Mendoza, número 37, Colonia San Miguel Acapatzingo, del Municipio de Cuernavaca, Morelos, se hace la amplia publicidad del presente asunto; el cual fue admitido en términos de lo dispuesto por el artículo 662 del Código Procesal Civil en vigor, en consecuencia se señalaron las NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para efecto de recibir el testimonio de ROSALIO BRITO BARTOLO, NICOLÁS ARRIAGA ALLENDE y ASCENCIÓN ANDRADE GÓMEZ, dándose intervención de los citados, asimismo se ordenó hacer del conocimiento de la REPRESENTACIÓN SOCIAL ADSCRITA, así como del DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, asimismo, proceda a notificar a los colindantes: BONIFACIO HERNÁNDEZ LEÓN y MARTHA GARCÍA MALDONADO, en los domicilios señalados en el escrito inicial de demanda; lo anterior en términos de la fracción I del citado ordinal de la ley adjetiva civil del Estado, finalmente y para efectos de estar en condiciones de llevar a cabo la diligencia de mérito.

Dicha publicación deberá realizarse por medio de una sola publicación por medio de edictos en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación, procedase a fijar aviso correspondiente en los estrados de este H. Juzgado.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de Octubre del 2022.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

## Cáncer de mama y cervicouterino han causado 80 muertes recientes

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El cáncer de mama y cervicouterino son la causa de muerte más frecuente en las mujeres del estado, ante ese problema que se presenta en la féminas, el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas pidió a ese sector de la población a realizarse a tiempo los exámenes que permitan detectar a tiempo ese padecimiento mortal, ya que ambos pueden ser curables.

Dio a conocer que durante esta semana se llevará a cabo una jornada de mastografías y de citologías exfoliativas, mejor conocido como Papanicolaou, gratuitas para las mujeres de la Región Oriente del estado, para lo cual se han ubicado dos unidades móviles en las instalaciones de la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón", donde atenderán hasta hoy viernes en un horario de 08:00 a 17:00 horas, y el sábado, que será el último día, de 08:00 a 13:00 horas, con el fin de que acuda el mayor número de mujeres a hacerse la exploración.

Dijo que el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene acciones permanentes de prevención, para lo cual, el mastógrafo móvil y la toma de muestras para citología, que permiten detectar a tiempo el cáncer de mama y el cervicouterino, se reubicarán a otros municipios para acercar el servicio a todas las mujeres de la entidad, ya que se trata de dar atención al mayor número de ellas, para así prevenir algún problema que las pueda afectar.

Precisó que a la fecha se tiene un registro de 60 casos positivos de cáncer de mama y 80 defunciones acumuladas del 2021 al 2022, lo que calificó de lamentable, pues no debería morir ninguna mujer si el cáncer se detecta a tiempo. Indicó que hay edades que se consideran como prioritarias para que se hagan los exámenes de exploración, el promedio es de los 40 a los 65 años, pero, "ahora también se han presentado casos en mujeres más jóvenes, así que el llamado es para todas a partir de los 25 años de edad".

Manifestó que el mastógrafo móvil está en servicio todo el año en diferentes municipios, por lo que no solo se trata del mes rosa, como se reconoce a octubre, sino que "nosotros tenemos la idea de que entre más exámenes se hagan son más vidas que pueden ser salvadas". Resaltó que el exhorto es para las mujeres, que se deben de preocupar por su salud, porque son enfermedades mortales y que siguen cobrando vidas en Morelos.

Cantú Cuevas recalcó que los exámenes son gratuitos y que también, las mujeres pueden hacerse la auto exploración, y en caso de que tengan dudas, acudan a las unidades de salud, donde también se hacen los exámenes.

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura 355,960 del 17 de octubre del 2022, otorgada ante el Suscrito, SE RADICÓ la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora SVITLANA KOSHOVA (también conocida con el nombre de KOSHEVAYA SVETLANA VLADIMIROVNA), quedando como ALBACEA, COHEREDERO y LEGATARIO, el señor YURIY KOTSARENKO (protestando su fiel y leal desempeño), quien aceptó su derecho respectivo, con la comparecencia del señor ANATOLY KOTSARENKO, en su calidad de coheredero y legatario de la citada sucesión.- El Albacea procederá a formular el inventario y Avalúo de los bienes. Lo que mando publicar según el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Mor., 18 de octubre del 2022.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
SACHS10619BUA

ASL/CACI

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 355,954, de fecha 17 de OCTUBRE de 2022, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA TERESA RIVADENEYRA RUBIO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora VERONICA LÓPEZ RIVADENEYRA, en su carácter de ALBACEA de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia del ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO señor ROMAN ETELBERTO LÓPEZ ORTÍZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 17 de Octubre de 2022.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PHM/gcl\*  
Ene 9512/2022.

el regional del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11455

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS



# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE

## EDICTO

Yautepec, Morelos; a 18 de octubre de 2022.  
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente civil número 693/2012 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por RICARDO OLVERA MAYA y MARÍA FÉLIX ROSAS BAÑOS contra LUIS JAIME CEDANO CASIQUE e ISABEL REBECA CASIQUE BONILLA; se ordena sacar a remate en primera almoneda, el bien inmueble embargado en autos, siendo el LOTE OCHO MANZANA VEINTISIETE, ZONA TRES, PERTENECIENTE AL NÚCLEO AGRARIO DE TÉJALA Y/O TAMBIÉN IDENTIFICADO Y UBICADO EN CALLE TRECE NUMERO OCHO FRACCIONAMIENTO LOS TARIANES, MUNICIPIO EXTERIOR DE JIUTEPEC, ESTADO DE MORELOS CP 62570 CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 M2.

Convóquense postores por medio de la publicación de EDICTOS por dos veces dentro de siete días en el Boletín Judicial que edita el poder Judicial del Estado de Morelos y en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$1,044,000.00 (UN MILLÓN CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resulta del avalúo pericial rendido por el perito designado por este Juzgado, señalándose para tal efecto las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Yautepec, Morelos, 18 de octubre de 2022.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. INGRID JOSLAYNE BENHUMEA RODRÍGUEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL  
ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 91,614, de fecha 7 de octubre del 2022, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ARNULFO NAVA GOMEZ, a solicitud de la señora PETRA JIMENEZ ADAN, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, el señor ENRIQUE GARCIA JIMENEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 17 de octubre del 2022.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP - 470830 - 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## EDICTO

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente número 303/2022-2, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIO ESPÍN GONZÁLEZ, quien falleció el día treinta de septiembre de dos mil veintiuno a las cero horas con treinta minutos, en Puente de Ixtla, Morelos, mismo que tuvo su último domicilio en calle Reforma Sur, número 309, colonia centro, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, denunciada por LAURA, MA. LUISA y/o MARÍA LUISA y GRACIELA todas de apellidos ESPÍN BAHENA; convocándose a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente número 303/2022-2. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos; a 1 de septiembre de 2022.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO BARÓN LÓPEZ.

Vo. Bo.  
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL  
ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció VERONICA CLARA FLORES, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GENARO CLARA SALAZAR, quien falleció el treinta de octubre de dos mil diez y ELIUT FLORES OROPEZA, también conocido como ELIUT FLORES DE CLARA, quien falleció el catorce de noviembre de dos mil diecinueve, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Comonfort número 9, de la Colonia Rubén Jaramillo, perteneciente al Municipio de Temixco, Morelos, CP. 62587, expediente radicado bajo el número 417/2022-1.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley asimismo se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETIN JUDICIAL QUE EDITA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

Xochitepec, Morelos a 05 de Octubre de 2022

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

Vo. Bo.  
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece HORTENSIA ALEGRE CASTAÑEDA, en su carácter de descendiente del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SEVERIANO ALEGRE ALVAREZ, quien falleció el día veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, quien tuvo como último domicilio el ubicado calle Querétaro número 24, Colonia Cantarranas, anteriormente como calle nueva del barrio Cantarranas, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 395/2021-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 05 de octubre de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

## EDICTO

ALEJANDRA ALCANTARA ALMEIDA  
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE

En cumplimiento al auto de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en los autos del expediente número 92/2022-2, radicado en este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial de Jiutepec, Morelos, relativo al Juicio DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por CRISOFORO ALVAREZ ESTEBAN, en contra de ALEJANDRA ALCANTAR ALMEIDA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción II del Código Procesal Civil vigente el Estado y tomando en consideración que es la primera notificación que se practicará a la demandada, se ordena emplazar a ALEJANDRA ALCANTAR ALMEIDA por medio de edictos, concediéndole un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para que comparezca a contestar la demanda incoada en su contra, asimismo hágasele saber a la demandada que quedan a su disposición las copias de traslado en esta segunda secretaria, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio, apercibida que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán y surtirán a través de la publicación en el Boletín Judicial

Publíquese por TRES VECES consecutivas de TRES EN TRES DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.  
Jiutepec, Mor; a 21 de Octubre de 2021.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200